

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.007

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

Viernes 26 de febrero de 1909

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2. 3.º

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Manuel R. Parets
ABOGADO
WAD RAS, 1. PRIMER O

Nuevos aires de guerra

El temor de que se rompiera la paz europea, venía desde más de un cuarto de siglo hasta hace poco tiempo, del centro de nuestro continente. Alemania y Francia eran las señaladas por la opinión continental como futuras contendientes, y por espacio de muchos años otras naciones encaminaron su política a entrar en temida conflagración, que á todos podía perjudicar.

En algunas ocasiones se ha creído que Francia é Italia, Italia y Austria, Alemania y Rusia, pudieran ser quienes rompieran lanzas entre sí; poco á poco se han ido suavizando asperezas, mejor ó peor limadas, hasta que se ha recrudecido el problema balkánico con nueva fase y carácter más agudo que anteriormente.

Turquía, despojada de sus derechos por Austria y Bulgaria, ha buscado medios pacíficos para sufrir el menor perjuicio posible; pero Serbia y Montenegro, que aspiraban á ser los explotadores del viejo imperio osmaní, no quieren tolerar que el austro húngaro les haya ganado de mano, y, llevados de su enojo, desean un rompimiento contra éste.

La enorme superioridad militar de aquella Monarquía, desertaba desde luego las probabilidades de la guerra; ni el pequeño principado de Nikola ni el reino de Pedro I, podrían sufrir el choque contra los millones de soldados de que dispone el emperador Francisco José. La guerra, de estallar, no merecía ni este nombre, quedando reducida á una simple operación de policía, á un paseo bélico: los ejércitos austríacos entrarían por las fronteras enemigas aniquilando á cuantos se opusieran á la irrupción, bombardearían á Belgrado é imponiendo silencio al pueblo serbio, desalojarían su territorio cuando éste les afianzara el pago de los gastos originados. Esta era la creencia general en Europa.

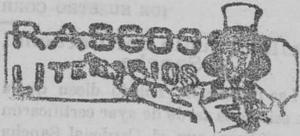
Pero he aquí, que aparece en escena un nuevo factor; la guerra ya no será, caso de que la diplomacia no pueda evitarla, de Estado á Estado, sino de raza á raza; los eslavos, súbditos del imperio austro-húngaro, simpatizaron con sus hermanos los serbios; y Rusia, la todavía poderosa Rusia, á pesar de sus recientes descalabros en la Mandchuria, no oculta que también sus simpatías acompañan al puñado de valientes que desafían el poder del Gobierno de Viena. Son dos razas y no dos Estados los que se encuentran frente á frente en los Balcanes, la eslava y la germana; ésta tratando de imponer su hegemonía y aquélla pretendiendo impedirlo.

Si Rusia interviene directamente deteniendo la acción de Austria, ¿qué hará Alemania, que se considera heredera natural de aquélla, cuando llegue la hora, que se juzga cercana, de la disolución del Imperio al fallecimiento de Francisco José?

El ángel de la Discordia cierra otra vez sus negras alas sobre la vieja Europa, y de que así lo temen las cancillerías es buena prueba la oficiosidad de Inglaterra y Francia ofreciendo su mediación entre Serbia y Austria.

De creer es que el conflicto se resuelva satisfactoriamente si los mediadores logran convencer á Austria que debe partir su presa con Serbia, permitiéndole llegar al mar, y con Montenegro ensanchando éste sus fronteras; ó disuadir á Rusia de que intervenga en el pleito. Veremos qué prevalece, si el buen sentido y el espíritu de humanidad, ó el odio de razas dispuesto á desbordarse.

EL CÁNTABRICO EN BARCELONA
Se vende en el kiosco del «Heraldo», Ronda del Centro.



HOSTILIDADES

No me quieres, no me quieres; ya lo sé, ya lo conozco, ya tus labios me lo han dicho con delicado rebozo.

Quejas tengo de tus labios; ya no los quiero tampoco; pero sí quiero y requiero con toda el alma á tus ojos.

¡Tus ojos! Mientras tú hablabas con acento desdenoso, á la luna y en silencio nos hablábamos nosotros.

Ellos, fijos en los míos con celestial abandono, me han dicho... ¡saber no esperes lo que me han dicho tus ojos!

Por conducto de tus labios me has demostrado tu enojo; no haya entre nosotros cuentas, francos enemigos somos.

Bien mirado, no me importa, que á mí, para ser dichoso, me basta con el cariño que me han jurado tus ojos.

Iré á verte, y no á verte; á ellos solamente adoro; nada, nada he de ocultarte, que ellos me lo cuentan todo.

Así, pues, para entenderme con ellos, con ellos solos, ¡píde á tus labios que callen, mientras hablo con tus ojos!

F. Rodríguez Marín.

INTERESES LOCALES

La feria de ganados

En nuestro número de ayer publicamos el anuncio oficial de la feria de ganados de Santander, que muy pronto comenzará á celebrarse, dos veces cada mes, en las arboledas del Verdoso, de la Alameda segunda. El Ayuntamiento ha acordado, para que este mercado bimensual llegue pronto á adquirir la importancia que le corresponde por derecho entre los de la provincia, dar á los ganaderos que á él concurrirán todo género de facilidades y ofrecerles exención de tributos de contratación que pagan en otras partes.

EL CÁNTABRICO saluda con júbilo el establecimiento de la feria en término de la ciudad, porque debe ser, no tardando, de positivos beneficios para la población, y porque, ahora que está conseguido ya el propósito, debe serle permitido recordar que esta mejora, como la del tratamiento antirrábico, y como muchas otras cosas, se deben aparte del laudable buen deseo que oficialmente se ha puesto en juego para implantarlas—á las modestas iniciativas de este periódico, que en esta sección se consagra exclusivamente al fomento y defensa de los intereses de la Montaña. Hace algunos meses, lanzamos la idea de la conveniencia de la feria, exponiendo las ventajas que podría ofrecer á ganaderos y tratantes, las probabilidades que tenía de llegar á adquirir gran importancia y las ventajas económicas que podría reportar á la población, y habiendo sido recogido nuestro pensamiento por el concejal señor Lanza y propuesto al Municipio en forma realizable, tenemos hoy la viva satisfacción de ver ultimados los detalles necesarios para que llegue á vías de ejecución. Por eso decíamos que ha de sernos permitida la íntima expansión de recordar los antecedentes de un asunto que desde el primer momento nos ha inspirado tan vivo interés.

Por lo demás, con tomar de la nota oficiosa de propaganda los atinados conceptos en que la feria se anuncia, estará dicho cuanto deba decirse. Efectivamente, más que otra cosa lo que se hace es agrandar y dar nueva vida, realce é importancia, al tradicional Mercado de ganados, que desde tiempo inmemorial venía celebrándose en la Plaza de la Esperanza.

Santander, y especialmente aquel barrio de Cuatro Caminos y San Fernando, además de los abastecedores de carne y las empresas de ferrocarriles, advertirán pronto las positivas ventajas de la creación del importante mercado de que tratamos, que, seguramente, si se sabe estimular y fomentar su concurrencia, ha de ser muy pronto uno de los más favorecidos, si no el que más, de cuantos se celebran en la provincia.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

24 de febrero, 1909.

Es miércoles de ceniza. Recordemos la humildad de nuestro origen; pensemos en el término que nos espera: del humus venimos y al humus hemos de volver...

Permítanos el vulgo divertirse en la Pradera del Canal enterrando la célebre sardina entre montones de viandas rociadas con vino. Y meditemos sobre cualquier otra cosa más noble, la regeneración de España, por ejemplo.

Unamuno lo ha dicho: «Entiendo que todos los esfuerzos se deben dirigir á dar á la vida un continente épico, haciendo una filosofía española, y creando una conciencia colectiva».

Es obra de paciencia, de terquedad, propia de los vasos, pero no de nosotros los meridionales. Somos africanos de la clase quinta. ¡Qué le hemos de hacer! La culpa es de Maura y de sus antecesores.

«Vivamos en pugna con nosotros mismos, con los demás y con Dios, ha dicho el rector de Salamanca. ¿Más todavía? Cuando en eso precisamente consiste nuestra desgracia, en que estamos en pugna con nosotros mismos y llevamos la contraria á todo Dios! Paz, paz, ranas, callad! Que duerma el abad, á quien Dios guardel...»

Hoy carecemos de paz hasta en los sepulcros. Por sí era escasa la pugna existente entre los hombres, pugnan las enfermosidades por hundirnos en la fosa común ó arrinconarnos en los nichos y panteones según las categorías.

El tífus, el paratífus exantemático ó sin exantemático, anda suelto por Madrid y se propaga por otras ciudades. Ya está en Badajoz. Una de sus primeras víctimas ha sido el alcalde de la ciudad extremeña, y ya tiembla por mi querido amigo don Isidoro Osorio, teniente de alcalde y director de La Región, temiendo el contagio de su digna vara.

Yo, como todos los habitantes de la villa y corte, estoy expuesto á los peligros del contagio. Van los tíficos sueltos por la calle, andando de Coca en Coca, del Hospital á la Casa de Socorro, esparciendo miasmas, como si fuera confetti del que hay amontonado en la vía pública, sobre fango de alcantarillas.

Vivimos por milagro del Señor. Las máscaras se han retirado últimamente; no están para bromas. De ayer á hoy hemos registrado los cronistas un sin fin de desgracias: niños atropellados por los carruajes, riñas de los dos órdenes y grados, automovilistas sangrientos, reventores puestos en cazar, suicidios... ¡qué se yo! La fin del mundo.

La política, también anda calamitosa. Maura no ha venido todavía, y ¿qué hacemos sin el señor Presidente? López Domínguez, en reunión con sus consuecos, acaba de acordar en este momento seguir una línea de conducta, la de siempre, la recta y bien determinada que sigue desde el año 73, y que no sabemos á dónde va á parar.

Es como la vida, que sabemos donde empieza, pero no donde concluye. Una simple reunión de microbes nos la corta el día menos pensado; ¡y adios grandezas, pensamientos sublimes, planes redentores!

No hay que dejar para mañana lo que podemos hacer hoy. Recordemos al ilustre Alfredo Calderón, amargado en vida y festejado después de muerto. ¡Por qué en vez de panteones (y menos mal, como dije el otro) no se le consagró á su debido tiempo un sillón de la Academia con sus distas correspondientes, para que no sufriera otras tales cuales yo me sé?

Miran y admiran la singularísima acción de la Tuban, y cuentan las tres mil pesetas importe del beneficio dado en obsequio de la señora viuda é hijo del insigne patriota don Isaac Peral. No ha esperado la no menos insigne actriz y bondadosa dama el corte del nudo estrecho, consueco sólo de la adversa suerte, y con la mayor diligencia, buceando con el submarino de la caridad en los mares glaciales de la indiferencia pública, ha conseguido extraer un puñado de oro, signo de redención para la viudez y la orfandad.

El Cardenal Sancha ha entrado en la agonia. ¡Cuando les digo á ustedes que vamos de mal en peor! Y á Zavala le han detenido en Buenos Aires, para traerle á este país donde ahora corren tan malos. Y no son mejores los que echan á volar los envidiosos contra Margarita la tornera, cuyo estreno se verificará esta noche en el Real si no sobreviene otro arrepentimiento.

El Sindicato de Iniciativas ha vuelto á reunirse y ha convenido en principio celebrar festejos por mayo y junio. ¡Sí, para festejos estamos! Aunque, de aquí á entonces, ya habrá llovido y puede que no padezcamos enfermedades como el tífus y el proyecto de reforma local.

Argos.

En nombre de S. M...

Dice un periódico de Madrid:

«Todos los periódicos de la región gallega comentan un suceso, en extremo grotesco, del que ha sido protagonista el alcalde del Rosal, hombre que no duerme ni sueña desde que le fue conferido este cargo por su amigo Cleve».

«Parece ser que el alcalde del Rosal es un redomado cacique, mal administrador de lo propio y peor administrador de lo ajeno. El depositario de aquel Ayuntamiento, en prevención de que el monerilla hiciera cualquier demasia con algunos miles de pesetas que le iba á entregar, requirió la presencia de tres mayores contribuyentes para que sirvieran de testigos en el acto de la entrega».

Habíbase á la puerta de la Casa Consistorial los mencionados individuos, cuando apareció el alcalde, provisto del bastón de autoridad, y, dirigiéndose al depositario, en forma destemplada, le dijo:

—¿Qué se les ofrece á ustedes?

—Venimos á hacer entrega á usted, como primera autoridad, de los fondos municipales.

—¿Y éstos para qué vienen?

—A presenciar la entrega. Esto supone un acto de desconfianza y de desacato á la autoridad, y yo, en nombre de su majestad el rey don Alfonso XIII y revestido de los fueros de mi cargo, decreto la detención de ustedes y la conducción, por carretera, al Juzgado de Tuy, donde se les ajustará las cuentas».

Y, en efecto, dos alguaciles se encargaron de cumplir la orden, y aquellas honradas personas ingresaron en el Depósito municipal, y más tarde salieron, carretera adelante, custodiados por la guardia civil.

Antes de salir los detentados del Depósito, y como en los alrededores del edificio se agolparan muchos vecinos para protestar de la arbitraria medida del Alcalde, éste, levantando en alto la vara, dijo con voz tonante:

—En nombre de S. M. el Rey, yo, el Alcalde del Rosal, mando que se despeje la plaza, ¡póna de declararla en estado de sitio. ¡Aliviar, que va á salir los reos!

El Juez de Instrucción de Tuy ha comprendido que se trata de un abuso de funciones, y parece ser que la acción se dirigirá contra el monerilla del Rosal, habiendo ya decretado la libertad de los detentados, los cuales piensan mostrarse pato en el sumario contra este carnavalesco personaje.»

NECROLOGÍA ESPAÑOLA

EL PRIMADO DE ESPAÑA

El cardenal de la Iglesia romana, excelentísimo señor don Ciríaco María Sancha y Hervás, ha fallecido en su palacio de Toledo.

Nacido en Quintana del Pidio, provincia de Burgos, en 1833, según algunos de sus biógrafos, ó 1838, según otros, hizo sus estudios eclesiásticos en Osma, Burgos y Salamanca. Concluyó la carrera, desempeñó varias cátedras y fue secretario de cámara y gobierno de la diócesis en Santiago de Cuba, por encargo del arzobispo señor Calvo y Lope. Vuelto á España después de sufrir prisión en el Morro, de la Habana, por no acatar al nuevo administrador de aquella diócesis, sede vacante, nombrado por un ministro amadeista, sin intervención de Roma, fue elegido obispo de Areópolis, in partibus in Felicitum, y destinado al obispado auxiliar de Toledo; de allí pasó á Avila, y muerto el señor Martínez Izquierdo á manos del cura Galeote, se le consagró obispo de Madrid-Alcalá.

De la corte pasó al Arzobispado de Valencia y desde éste se le trasladó á la Primada de Toledo, al fallecimiento del Cardenal Monescillo.

Fue el Cardenal Sancha hombre de gran ciencia teológica; virtuoso y enemigo de las intranquilidades. Estas cualidades le valieron la animadversión de El Siglo Futuro y de los integristas, pues inspiraba á El Universo, católico dinástico. También el Cardenal Spínola, Arzobispo de Sevilla, se permitió censurarle por ser más condescendiente con las ideas de su tiempo, que la generalidad del clero español, y aquellas censuras fueron condenadas por el Sumo Pontífice, ante quien acudió el Cardenal Sancha.

Este prohibió á sus subordinados tomar parte activa en política, y los mandó acatar los Poderes constituidos.

Recientemente estuvo en Inglaterra al celebrarse el último gran Concilio Católico, y allí fue objeto de las mayores distinciones de parte de los Prelados que al mismo concurrieron.

El Cardenal Sancha solía pasar algunos veranos en la Montaña, á donde venía á tomar las aguas de Puente Viejo; pequeño de estatura, pero de gran vivacidad en la mirada, fisonomía noble y franca y conversación cultísima, su trato gustaba y su persona inspiraba el respeto á que son acreedores los hombres de su talento y su espíritu transigente y humano.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Accidente del trabajo

Ampliando el telegrama dirigido días atrás al Gobernador, la guardia civil de Elorrio comunica que, hallándose varios obreros trabajando en una galería de las minas de Arzavalo, ocurrió un desprendimiento de piedras de gran tamaño, cayendo una de ellas sobre el obrero Nicandro Marín, de 55 años, natural de Ojancastro (Logroño), quedando muerto en el acto.

Otros tres que trabajaban con él se salvaron, gracias á la agilidad de sus piernas.

Jóvenes incendiarios

Los miliones de Durango han detenido á los jóvenes de 14 y 15 años de edad, respectivamente, Eleuterio Capenaga y Gregorio Echave, los cuales fueron sorprendidos incendiando el monte Nevarondo, jurisdicción de Iruya.

El fuego fue dominado por los miliones.

Procesamiento

Se dice que ha ingresado en la Cárcel, en virtud de un auto de procesamiento dictado contra él, un conocido joven, así mismo concuriente al Frontón Euskalduna, administrador de loterías y dueño de un estanco establecido en el punto más céntrico de Bilbao, por malversación de fondos.

En muy poco tiempo se han fugado otros dos administradores de loterías, dejando al descubierto importantes cantidades.

La Diputación

El sábado próximo celebrará sesión la Diputación provincial.

Se espera con interés el resultado de la sesión, porque en ella se dará cuenta de las gestiones realizadas recientemente en Madrid, gestiones que no dieron resultado alguno.

Taurinas

El domingo próximo se inaugurará la temporada taurina, lidiándose cuatro toros del Coimemar, por Muñagorri y Mogino caico.

Hay organizadas ya ocho ó diez corridas para la temporada.

Asegúrese que la nueva plaza de Toros cubierta se inaugurará el día 2 de mayo.

COLOMBRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Situado en la parte más culminante de Ribadeseva, con vistas al Cantábrico, se halla uno de los pueblos más pintorescos de la costa, se llama Pimiango. En sus inmediaciones, y en el punto más boreal que existe entre la barra de Tinamayor y el puerto de San Yuste, se halla situado el faro de San Emeterio, que tiene sus fijas y es de tercer orden. A poca distancia de este faro se encuentra la ermita de San Emeterio en la que el día 3 del próximo mes de marzo se celebrará la fiesta del Santo, en cuyo día una avalancha humana se agolpará, como en años anteriores, á la puerta

del establecimiento deseosa de ver la farola. La fiesta de San Emeterio, en Pimiango, es una de las más artísticas de la comarca, á la que acuden muchos devotos del Santo, procedentes de la Marina de Llanes. La ermita de San Emeterio, en su conjunto, carece de estilo; pero en su interior puede observarse un arco árabe ojival y otro del Renacimiento. Próximo á la capilla se halla una fuente, á la que aún atribuye el vulgo propiedades milagrosas. A unos ochenta metros de aquella vetusta capilla, se halla una curiosísima gruta llena de estalactitas y estalagmitas, llamada del «Pindal», que el día de la fiesta es muy frecuentada por los romeros. Es tradición que en esta cueva buscaron refugio los habitantes de Pimiango durante varios días de la gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia. Quien penetra en tan curiosa gruta, encontrará preciosidades sin cuento de esas que la Naturaleza fabrica en la incesante labor de los años. Se hallan en las bóvedas, donde la imaginación cree ver imágenes de Santos, chapiteles vistosísimos y murallas informes. Se necesita de una persona práctica y media docena de velas, para no perderse en aquel intrincado laberinto y poder admirar aquel subterráneo de maravillas naturales. Es preciso visitar de otro modo no puede darse idea clara de aquellas tenebrosidades que tan extraña impresión dejan en el ánimo del visitante.

24-2-909.

Moret á Valladolid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el rápido, llegó de Madrid el exministro don Santiago Alba, con objeto de tomar parte en la organización de los actos que se celebrarán con motivo de la próxima visita del señor Moret.

Se han reunido en el Círculo Liberal todas las comisiones, para cambiar impresiones acerca de los trabajos realizados y ponerse de acuerdo respecto á los que han de realizarse.

El banquete en honor del señor Moret se verificará en el frontón de Fiesta Alegre, el martes, á las ocho en punto de la noche.

Las inscripciones se hacen en la secretaría del Círculo Liberal.

El local del frontón estará iluminado con esplendor inusitado.

El decorado será muy artístico, á juzgar por los proyectos trazados por los señores Sabadell y Tradera, que de ello se han encargado.

VISITAS Á LA PROVINCIA

Por el ministro de la Gobernación se ha ordenado á los Gobernadores que en lugar de permanecer constantemente en la capital, salgan con frecuencia á la provincia y permanezcan en los pueblos el mayor tiempo posible, inspeccionando la administración municipal y todos los servicios, para enterarse personalmente de la marcha de los Ayuntamientos y corregir cuantos abusos y faltas á la ley se cometan.

Para inspeccionar los servicios sanitarios se dispone que en estas visitas acompañe al Gobernador el inspector provincial de Sanidad.

Cumpliendo estas órdenes, el señor Bernad, acompañado del señor Morales, comenzará muy en breve sus visitas á los pueblos cabezas de partido judicial, en cada uno de los cuales permanecerá todo el tiempo que considere necesario para realizar la misión que se le encomienda.

La primera visita será probablemente á San Vicente de la Barquera. Le acompañará el primer oficial del Gobierno.

Durante la ausencia del señor Gobernador, todos los días irá un empleado del Gobierno al pueblo donde se halle á despachar con él los asuntos que han de someterse á su resolución y firma.

Lo del matrimonio civil

Se celebró ayer en la Sala segunda del Tribunal Supremo, la vista sobre la admisión del recurso interpuesto por don Salvador Hidalgo, el celoso secretario del juzgado de Coboña, contra la sentencia que le condenó á dos meses y un día de arresto mayor, como injuriador del arzobispo, señor Guisasaola.

Sostuvo la procedencia de la admisión el señor Leyda, quien afirmó que no había el menor motivo para que el recurso fuese rechazado.

El letrado recurrente negó, como nosotros hemos dicho, que los hechos fueran constitutivos de delito, puesto que no se citaba en el edicto, origen del proceso, el nombre de persona alguna, y para que haya injurias es preciso que éstas sean dirigidas contra persona determinada.

También negó que el arzobispo pudiese ser considerado como autoridad, á los efectos del artículo 189 del Código penal, porque desde el momento en que discute el matrimonio civil, sancionado por las leyes del Estado, pierde tal carácter.

¿Qué hará ahora el Tribunal Supremo? Su fallo en este interesante asunto despierta general curiosidad.

Esperemos unos días y saldremos de dudas.

(De El Liberal.)

BARCELONA DE PIE DE CONCHA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Muy animados han sido en este pueblo los carnavales.

El domingo hubo muchas máscaras, sobrosciendo entre todas el simpático grupo que formaban las lindas señoritas Florencia Hurtado, Manolita y Florencia Martínez, Consuelo Santamaría, Eulalia Mencla, Virginia Mantilla y Romana Cabo, que iban disfrazadas de manolas y chulas.

Llamaron mucho la atención. La Sociedad «La Armonía» celebró una brillante fiesta, y el domingo de Piñata dará un baile.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe de esta estación, don José Obeso, estimado paisano, á quien damos nuestra bienvenida á su pueblo natal.

DE PUERICULTURA

La educación física en los niños

(CONCLUSIÓN)

En la primera edad, no habrá ninguna diferencia entre los niños y las niñas bajo el punto de vista del ejercicio: es, sobre todo, el movimiento el que hace falta á todos los niños para activar su respiración y hacerlos absorber oxígeno. Más tarde, los niños pueden entregarse á ejercicios violentos, que demanden un gran desarrollo de fuerza; las niñas no llegarán hasta allí; su glándula no será jamás atlélica, sino puramente higiénica. El trapecio, la barra fija, las anillas tienden á redondear el dorso y á hacer más altos y curvos los hombros; la plancha, la cuerda de nudos, no darán otro resultado que fatigar sin provecho á las niñas y, acaso, acarrearles deformaciones más ó menos importantes. «Está, pues, indicado, dice Lagrange, entre las niñas el buscar más bien los efectos generales del ejercicio que los efectos locales... La marcha, la danza ó baile, el salto á la cuerda, son juegos perfectamente suficientes, con la condición expresa de que les sea dedicado un tiempo suficientemente largo.

El aire libre, el aire del campo ó á orillas de la mar, es todavía mejor que el ejercicio.

La danza ó el baile es un ejercicio excelente: las diferentes actitudes que lleva consigo, desarrolla los músculos de los miembros inferiores, activa su circulación; sería perfecta, si tuviese lugar al aire libre ó en una buena atmósfera física y moral; desgraciadamente, este placer, tan apreciado por los jóvenes, se paga al precio de fatigas excesivas, de vigiliatas prolongadas en un medio convertido en irrespirable por el calor, el polvo, las exhalaciones tóxicas de los concurrentes, de los focos de luz, etc.

Es preciso á todos los niños, á los de un sexo como á los del otro, el ejercicio al aire libre.

La equitación, conviene á los dos sexos: es higiénica, en el sentido de que con ella imprime el cuerpo movimientos y esfuerzos moderados, facilitando la digestión y las demás funciones orgánicas (pulmones, corazón, etc.). Ella desarrolla el sentido del equilibrio, ella aumenta el vigor físico y moral. Las jóvenes deberían, sin embargo, tener las precauciones de la equitación en el momento de ciertas épocas.

La bicicleta es un ejercicio en pleno aire, que puede rendir servicios á la higiene de la infancia, lo mismo á los niños que á las niñas. Medio de locomoción incomparable, la bicicleta hace obrar con vigor y rapidez los miembros inferiores, activa la respiración y los latidos cardíacos, favorece el sudar y las secreciones cutáneas y contribuye también á la depuración del cuerpo y á la higiene de la piel. Alguna vez es preciso usarla con moderación y no pretender luchar en velocidad con los profesionales.

La esgrima no es un mal ejercicio; pero es demasiado violento para convenir á los niños muy jóvenes; es un ejercicio para los adolescentes, aun para la mujer. Desarrolla los músculos, ensancha la cavidad torácica, asegura la flexibilidad de las articulaciones, contribuye á rectificar actitudes incorrectas, al mismo tiempo que forma un espíritu dotado de decisión y de valor. Pero la esgrima es un ejercicio demasiado penoso y debe suspenderse en la edad en que se efectúa el crecimiento de los niños.

El ejercicio del fútbol no es comparable á los otros: no conviene más que á los adolescentes y se añade á la carrera, á la marcha cadenciosa, á los movimientos de precisión, para desarrollar los músculos y ablandar las articulaciones. Muy en boga en las escuelas y colegios de Francia después de la guerra de 1870 y entre nosotros no hace muchos años, ha perdido mucho terreno en la actualidad.

El ejercicio del remo, que las juventudes de las Universidades inglesas practican con pasión, desarrolla los músculos del brazo, que se insertan en el pecho y tiende á aumentar la amplitud y la fuerza de éste.

La natación es recomendada eloquentemente por Foussagrives: «No enseñar á nadar á los niños es causarles un doble perjuicio: primero, porque es poner su vida á la merced de un acaso y condenarles más de una vez al más cruel de los sufrimientos: el no poder prestar socorro á sus semejantes en un caso de apuro; en segundo lugar, porque es cerrarles una fuente de vigor y de salud. Es preciso, pues, enseñar á nadar á los niños».

Lo que se debe recomendar sobre todo, para todos los niños de uno y otro sexo, son los juegos de pleno aire libre, la carrera, el salto, el lawn tennis, el balón, el volante, el salto á la cuerda. Ciertos ejercicios de equilibrio, llevar sobre la cabeza fardos ligeros, por ejemplo, fuerzan á la columna vertebral á mantenerse recta y pueden ayudar á la corrección de ciertas desviaciones.

«En ciertos cantones del país vasco y de la Cataluña francesa, dice F. Lagrange, se organizan juegos donde los jóvenes rivalizan en velocidad, llevando sobre la cabeza una ligera herrada llena de agua, y las mujeres de este país se hacen notar por la elegancia de su talle».

Para evitar la fatiga, apreciable sólo para aquellos que la experimentan, es preciso que los ejercicios sean libres y no mandados; el niño, entregado á sí mismo, sabrá detenerse á tiempo; de otro modo, no alcanzará el efecto útil. La fatiga excesiva, observada sobre todo entre los niños no entrenados, se traduce por un malestar general, con fiebre, la cual se remedia fácilmente por el reposo.

El ejercicio por los juegos: he ahí el mejor de todos los ejercicios; pero los son pocos a los niños espacio y camaradas; sin esto, el juego no tiene alegría. En la escuela, el niño encontrará camaradas, pero no siempre el espacio y el pleno aire. Es necesario que todos los colegios, todas las escuelas, tengan a su disposición grandes terrenos, grandes praderas donde los escolares puedan recrearse a sus anchas con entera libertad.

Conviene entonces organizar, vigilar los juegos, sin ejercer violencia aparente sobre los escolares. Se deja a los niños entregarse con ardor, lanzar gritos, hacer la gimnasia del pulmón al mismo tiempo que la de los músculos. No se debe olvidar que el niño tiene más velocidad que resistencia, y, por consecuencia, que los frecuentes ratos de reposo deben interrumpir los juegos demasiado largos; en una palabra, fraccionar el ejercicio, y tanto más cuanto más joven sea el niño.

Los juegos en pleno aire son la sala gimnástica que conviene a los niños: es la sala higiénica; ella no hará atletas, pero sí hombres sanos y vigorosos.

Por la traducción. R. Peláyo Gómez.

Santander, febrero 19 9.

Notas del Gobierno civil

Instrucción pública

Se ha remitido a la Junta Central de Derechos pasivos el expediente de mejora de pensión incoado por doña Florencia Ruiz, maestra jubilada de Reinosa.

—Ha sido jubilada la maestra de Castro Urdiales, doña María del Castró. —Se ha ordenado al alcalde de Arenas que informe en la reclamación que, por renta de casa, hace el maestro interino de Los Llares.

De minas

Han sido admitidos los registros Cervantina, de don Arturo Isla, y Mía, de don José Elorza.

Empréstito

El Ayuntamiento del Astillero anuncia para el 5 de abril próxima la suscripción pública del empréstito de 215.000 pesetas para el abastecimiento de aguas de aquel pueblo.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Juzgado de lo civil oral de la causa pendiente del Juzgado de Instrucción del distrito del Este, seguida contra José Iturbide Barandaa, acusado del delito de publicación clandestina.

Verificadas las pruebas, los informes de hecho y el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de inocuidad y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de marzo, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 9.—El presidente del Juzgado de Torrelavega, seguido contra Daniel Redondo, por hurto. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Reguera.

Día 1.—El del de Santoña, contra Cirilo Castillo, por amenazas. Defensor, señor Colomer; procurador, señor Bascónes.

Día 2.—El del de Torrelavega, contra Paulino Fernández, por hurto. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Urbista.

Día 3.—El del de Santoña, contra Isidoro Rueda, por daños. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Escudero.

Día 4.—El del de Santoña, contra Manuel Sota, por matrimonio ilegal. Defensor, señor Escobedo; procurador, señor Álvarez.

Día 4.—El del de Santander, (distrito del Este), contra Toribio Alonso Hoz, por atentado. Defensor, señor Herreros; procurador, señor Bascónes.

Día 4.—El del de Torrelavega, contra Nicolás de Celis, por bigamia. Defensor, señor Fuentes; procurador, señor Bisbal.

Día 5.—El del de Santander, (E.), contra Celestino Velatgüi, por lesiones. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Uslá.

Día 6.—El del de Reinosa, contra Francisco Lucio y otros, por disparo. Defensores, señores Gutiérrez y Urbista.

Día 8.—El del de Cabuérniga, contra Isidro del Pozo, por expiación de moneda falsa. Defensor, señor Parets (don B.); procurador, señor Ríos.

Día 9.—El del de Ramales, contra Manuel Gutiérrez, por robo. Defensor, señor Colomer; procurador, señor Bascónes.

Día 10.—El del de Villacarriedo, contra Sabino Pérez, por robo. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Ruano.

Día 11.—El del de Villacarriedo, contra Manuel Sotillo, por homicidio. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Día 13.—El del de Villacarriedo, contra Manuel Corral, por expiación de moneda falsa. Defensor, señor Herrero; procurador, señor Aureche.

Día 15.—El del de Torrelavega, contra Manuel Gómez y otros, por abusos deshonestos. Defensores, señores Nardiz y Botin; procuradores, señores Bisbal y Carreras.

Día 15.—El del de Torrelavega, contra Melquíades Pérez, por homicidio. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Urbista.

Día 18.—El del de Torrelavega, contra Julián Calderón, por robo. Defensor, señor Collantes; procurador, señor Uslá.

Día 20.—El del de Ramales, contra Adolfo Lavín y otros, por coacción electoral. Defensores, señores Ruano, Nardiz y Lavín; procuradores, señores Bascónes, Ríos y Reguera.

Día 20.—El del de Santander (O.), contra Jenaro Martín y otro, por hurto. Defensor, señor Parets (don B.); procurador, señor Urbista.

Día 20.—El del de Castro, contra Miguel Esteban, por homicidio por imprudencia. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Carreras.

Día 30.—El del de Castro, contra Albarto Melán, por homicidio. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Uslá.

Los bailes de teatro

Los bailes de Piñata que se celebren en el teatro Principal, en la noche del sábado y el domingo por tarde y noche, prometen estar muy animados y ser los más brillantes que este año se den en Santander.

Como acontece todos los años, son contadísimos los palcos que quedan ya a disposición del público, porque el pedido de localidades es grande.

Siendo el teatro Principal el mejor salón para celebrar estas fiestas, se explica la extraordinaria animación que se observa por concurrir a los bailes de Piñata, que serán la nota más saliente de estos carnavales.

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Denuncias y sucesos

Incendios

En el almacén de carbón que tiene en Mallao el señor Mazarrasa, se produjo ayer un incendio por combustión espontánea, como ocurre con mucha frecuencia en los grandes depósitos de carbón.

Lo descubrieron a las diez y media, próximamente, de la mañana, varios jornaleros al ver salir humo por entre una pila de carbón.

En seguida se avisó al parque de bomberos y acudieron algunos individuos con la bomba pequeña, comenzando a echar agua y sacar el carbón del almacén para descubrir el fuego.

En esta operación se invirtió todo el día y anoche, a primera hora, seguía allí la bomba, por no haberse conseguido sofocar completamente el incendio.

A las siete y media de la tarde se prendió ayer fuego la chimenea de la casa número 15 de Calzadas Altas.

En los primeros momentos se creyó que el incendio tenía más importancia, y los bomberos acudieron con devanaderas, que fueron innecesarias, pues se sofocó el fuego con unos cubos de agua.

En la calle de Castelar riñeron ayer tarde dos individuos, que acabaron por irse a las manos, resultando ambos con erosiones, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

La guardia municipal denunció ayer a un chico que estos días venía entretenido en romper a pedradas los cristales de la casa del señor Revueltas, en el paseo viejo de Miranda.

Por los guardias municipales se sigue denunciando todos los patios sucios que hay en la población y que pueden constituir un peligro para la salud pública.



Vicente Aguinaco OCULISTA

CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

RELOJES PARA SENORITA

en oro de ley, 18 quilates, a 35 pesetas; de acero, garantizada la marcha, a 12 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, a 85 pesetas; de níquel y acero, a 6 pesetas.

Relojes y cadenas de todas las marcas y clases, despertadores y de pared, en estilo muy moderno, a precios reducidos.

Administración de Loterías, Óptica y Relojería DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

Contra el frío



Zapatillas de cintas Munilla, a 250 pesetas. Chanclos de goma americana, para caballero, 550. Polainas a 30 pesetas.

En la Equitativa, Blanca, número 13, al lado de la droguería, y La Industrial, Plaza Vieja, 2.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, a 3 pesetas. Comidas, a 3'50.

Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Langostinos y salmón en salsa tártara.

Automóviles nuevos y usados

Se venden a plazos Para informes dirigirse a esta Administración

BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de septiembre

Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde. Días laborables, de cuatro a ocho de la tarde.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN.

R. Aguilera

Oculista americano

Cura sin operar la granulación, úlcera, nube, catarata, miopía, atrofia del nervio óptico, glaucoma y demás enfermedades, aunque estén desahucados los enfermos.

Consulta de 10 a 12, Beceido, 1, 3.º

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

Agrupación Socialista

Hoy viernes, a las ocho de la noche, celebrará esta Agrupación asamblea general extraordinaria, para tratar algunos asuntos urgentes.

Sillas de los paseos públicos

Se alquilan para toda clase de espectáculos y reuniones. Cuesta del Hospital, número 13, 3.º

Expendeduría oficial de explosivos

HIJOS DE VIUDA DE VICENTE ARQUES TORRELAVEGA

Dinamita; pólvoras; objetos de coza. Loza, cristal y calzado

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca e inofensiva a la vista.

Para artesanos de estopa y yeso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Me repugnan los alimentos... no puedo comer. La Hemoglobina, admirable Stengerg estimula el apetito. Venta farmacias.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, aunque no de gravedad, afortunadamente, nuestro querido director don José Estrafí.

Vivamente deseamos su completo restablecimiento.

La lámpara OSMIN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

Matadero ROMANEO DE AYER

Rosos mayores, 9; menores, 9; kilos, 2.170.

CERDOS, 10; kilos, 890.

CARIDAD

Al desgraciado matrimonio que se encuentra en la mayor miseria en Peñascorredas, 7, hemos entregado ayer las catorce pesetas que para él habíamos recibido de don Hermenegildo García, de un caballero y de un lector.

Para esa pobre familia recibimos ayer cinco pesetas de X.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OBSERVATORIO DE SAN PEDRO, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 770'5; a las doce, 770; a las cuatro de la tarde, 770.

Termómetro A las ocho de la mañana, 7'2; a las doce, 9'6; a las cuatro de la tarde, 8'9.

Máxima, 10. Mínima, 4'3. Tendencia del barómetro, bajar.

La lámpara eléctrica OSMÍN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

La guardia civil del puesto de Torrelavega, ha detenido a los vecinos de Viérolas, Esteban García y Joaquín Iturbide García, por haber causado con un palo una herida en la cabeza a Angel Liño, por resentimientos de familia.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS Melitón González, Villarramiel y Horta.

BUQUES SALIDOS María, Melitón González y Florencio Rodríguez.

¡Pero qué pálida está usted, señora! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe o el Vino de Hemoglobina Deschamps? Verá usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Círculo Mercantil

Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 del actual, a las nueve de la noche, para la aprobación del nuevo reglamento.

«El Automóvil»

Como otros años, la sociedad «El Automóvil» celebrará el sábado por la noche y el domingo por la tarde, animados bailes de máscaras en su salón de la calle de Gravina.

El domingo por la noche dará el baile en el Salón Pradera, de diez y media de la noche a cuatro y media de la madrugada.

La orquesta estará formada por dieciséis profesores.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Filete de lenguado a la Orfil.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4 TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio a la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 6 a 8 personas

Plato del día: Merluza a la milanesa.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA

Méndez Núñez, 13

(frente a la Estación del Cantábrico)

Amplias habitaciones para dormitorios.

Méndez Núñez, 13

Bolsas

MADRID

Día 25 Día 24

Interior, F. 86 20 86 10

Idem idem, E. 86 25 86 10

Idem idem, D. 86 50 86 55

Idem idem, C. 87 60 87 65

Idem idem, A. 87 65 87 70

Idem idem, G. y J. 87 65 87 70

Idem idem, E. 102 15 102 05

Idem idem, D. 102 00 102 10

Idem idem, C. 102 20 102 10

Idem idem, B. 102 15 102 05

Idem idem, A. 102 15 102 15

Idem 4 por 100 00 00 00 00

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100 102 80 102 80

Tabacaleras 392 75 393 00

Banco de España 000 00 444 00

Idem Hispano-Americano 143 00 000 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza 000 00 000 00

Cambio sobre París a la vista 11 55 11 45

Londres idem idem 28 12 28 10

Azucares: acciones preferentes 106 75 106 75

Idem Obligaciones 104 00 104 00

Idem acciones ordinarias 00 00 40 25

Obligaciones especiales Norte, 4 por 100 00 00 00 00

Varona

BARCELONA

Barcelona 25—18'30.

Interior 86 35

Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido 87 12

Amortizable 5 por 100 000 00

Almanzas 5 por 100 106 37

Arizas 5 por 100 000 00

Colonial 74 62

Nortes 80 10

Orenses 28 40

Alcántaras 36 25

París 11 45

Londres 28 13

F. Cispert Romaguera

CORREDORES REAL DE COMERCIO

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

Día 24 Día 25

Exterior español, exp 96 95 97 12

Acciones F. O. Norte 841 00 841 00

Idem Río de Janeiro 1.714 00 1.724 00

Idem Minas 192 00 192 00

Goldfields 121 00 122 00

Cappe Copper 177 00 179 00

Renta francesa 87 65 87 55

Banca francesa exp. 241 00 242 00

Turco 4 por 100 94 50 94 70

Brasil 4 por 100 83 25 83 50

Banco Nacional de México 997 00 1.003 00

Debeurs 310 00 309 00

Unión Parísien exp. 774 00 775 00

Banco Otomano 705 00 706 00

Interior español, exp. 880 00 879 00

Debeurs preferentes 00 00 00 00

3 por 100 Portugal 99 25 99 45

Ruso 5 por 100 99 25 99 45

Banco París-Palasa Países 00 00 00 00

Rose Deep 00 00 00 00

Banco de Yucatán 223 00 225 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BILBAO

Jueves 25 de febrero.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operación a 87'50 y 87'25.

Amortizable 5 por 100: operación a 102'05.

Idem 4 por 100: operación a 93'75.

Bancos Crédito Unión Minera: operación a 540 por 100.

De tracción Ferrocarriles Vascongados: operación a 102 fin mas.

Robla a Valmaseda: operación a 60.

Mineras Sierra Menora: operación a 108'50.

Irún y Lesona: operación a 56.

Almagras: operación a 74.

Villadodrigo: operación a 135.

Collado del Lobo: operación a 125.

Aguas Hidroeléctrica Ibérica: operación a 117.

Diversos Papelera Española: operación en obligaciones a 101.

General de Industria y Comercio: operación a 264'50.

M. Aranzaz Castellanos, Corredor colegiado.

COTIZACIÓN

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

persona de garantía para una importante casa de Londres. Se ofreció y recibió una carta del inglés citándole al hotel de Roma, donde se encontraba.

Consejo de Guerra

Telegrafían de Orán que el día 8 de marzo se juzgará en Consejo de Guerra a 26 legionarios que se sublevaron a hicieron retroceder a un tren militar.

Senado

Abrese la sesión a las tres y cuarto de la tarde, y se da cuenta del fallecimiento del marqués de Montroig. El Presidente hace su necrología, adhiriéndose a sus palabras los representantes de las minorías, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Después de algunos ruegos de escaso interés, se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de régimen local.

El señor Palomo apoya una enmienda al artículo 37, contestándole el marqués de Ibarra.

Apoya otra enmienda al mismo artículo el señor Maestro.

Compara la organización irreflexiva que da el proyecto con la de los Municipios extranjeros.

Examina el voto corporativo que quiere implantar el Gobierno, para demostrar que en la forma proyectada no existe nada que se le parezca en ningún país, salvo Rusia, de donde parece que lo ha copiado el señor Maura.

Le contesta el señor Hinojosa y se desecha la enmienda.

El señor Rodríguez pide que se le reserve la palabra para defender mañana otra enmienda, y se levanta la sesión.

Congreso

Rectifica el señor Irazo en el debate sobre la interpelación del señor Urzaiz.

El señor Auz Boronat pide que cuanto antes se resuelva el expediente relativo a los conserveros.

Les contesta el señor González Besada que el Gobierno busca soluciones armónicas entre los interesados, antes de resolver el expediente y que se dará solución al asunto.

El señor Villanueva defiende a los conserveros, a los que les falta la protección del Gobierno.

Ataca al señor Allende Salazar, diciendo que discute con la única mira de salir del paso.

Termina diciendo que los ministros carecen de autoridad para resolver el pleito de la hojalata, porque están ligados a las Compañías interesadas en el asunto.

Le contesta el señor Allende Salazar y se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de creación del Teatro Nacional.

El señor Martínez Ruiz consume el primer turno en contra, le contesta el señor Francos Rodríguez, rectifican ambos y se suspende el debate.

Sigue el del proyecto de comunicaciones marítimas.

Habla para alusiones el señor Vincenti, quien expone los graves defectos que hay en el proyecto y los perjuicios que éste representará para los intereses del comercio español.

Lee datos de las marinas mercantes extranjeras para demostrar que prosperaron sin tomar los rumbos que se inician en este proyecto.

Combate el artículo primero. Entiendo que este artículo constituye un verdadero derecho diferencial de banderas.

(El ministro de Fomento y los individuos de la comisión protestan.)

El señor Azcárate: Pues si no lo es, debe demostrarse lo contrario.

El señor Urzaiz asiente.

Continúa el señor Vincenti y pide a la comisión que le demuestre que ha estado equivocado en la suposición que ha expresado.

Pide la supresión del artículo primero, después de oír a las comisiones de Coruña y Vigo.

Le contesta el señor Navarrete diciendo que el impuesto consignado en ese artículo se ha incluido a petición de los navieros españoles.

Y se levanta la sesión.

Acta presentada

El diputado electo por Fregenal, señor Baselga, presentó su acta esta tarde en el Congreso.

Propósitos de Ferrándiz

El señor Ferrándiz ha manifestado

que tiene el propósito de abrir de nuevo, en plazo breve, la Escuela de ingenieros navales, consignando en los presupuestos los créditos necesarios.

Añadió que para esto ha luchado con grandes dificultades, siendo una de ellas el nombramiento de profesores.

Para que la capacidad de los que compongan el cuerpo docente sea la necesaria, se propone acudir a otras colectividades civiles.

Antes de abrirse la Escuela procederá a una selección escrupulosa, aun entre los que figuran como alumnos, para ser enviados al extranjero a que adquieran, tripulando los barcos de guerra más modernos, los conocimientos que sus aptitudes les permitan, para después desempeñar con verdadero provecho los cargos que hoy se echan de menos.

Lo mismo ocurrirá con el personal técnico, tanto de las categorías superiores como de las subalternas, que, por la evolución que han sufrido los elementos de combate naval, no están suficientemente preparados para el día en que sean entregados los barcos que formarán la nueva escuadra.

Para manejar los nuevos barcos, con sus complicados organismos de reciente invención, dice el general Ferrándiz que se necesitan tripulantes, y especialmente subalternos, que durante el período de construcción adquieran en el extranjero los conocimientos necesarios para que esas fuerzas que tanto cuestan al país puedan utilizarse.

Una enmienda

El señor Lombardero y otros diputados ministeriales han presentado una enmienda al artículo primero del proyecto de Comunicaciones marítimas nuevamente redactado, en el cual, después de subsistir los impuestos de tres y dos reales, se añade el siguiente párrafo.

«Cuando el buque que haya pagado la cuota de 0'50 pesetas verifique operaciones de tráfico en otros puertos de la Península ó islas Baleares, que hagan exceder el total de ellas de la mitad del tonelaje de registro neto, en el puerto donde en el curso del viaje del buque tenga lugar el exceso, podrán los buques optar entre el pago de la cuota del impuesto cada vez que les corresponda y el pago, como abono anticipado, del impuesto durante los doce meses á razón de dos pesetas por tonelada de registro neto.

Cuando las operaciones del tráfico sean sólo de pasajeros, las cuotas del impuesto y los abonos anticipados quedarán reducidos al 50 por 100 de su importe.»

Los restantes extremos del artículo primero quedan igual que antes.

Esta fórmula, admitida por el Gobierno, no ha satisfecho a las comisiones gallegas que se hallan en Madrid, las cuales se proponen repartir profusamente ejemplares impresos del mensaje que la Cámara de Comercio de Coruña eleva al señor Maura, fundamentando el acuerdo de la Asamblea de 9 del pasado enero contra el impuesto de tonelaje.

Los comisionados se proponen visitar a los ministros interesados, a los señores Maura y Moret y a los demás jefes de las minorías del Congreso y del Senado.

Algunas de estas visitas ya se han verificado esta tarde.

Un ministro á quien afecta el proyecto de comunicaciones marítimas, me manifestó esta tarde que el Gobierno, por medio de enmiendas reformando el artículo primero, quiere ver si las regiones interesadas aceptan el impuesto por tonelada reducido, y si las regiones se resisten, entonces el Gobierno cederá y suprimirá totalmente el impuesto de tonelaje.

El Cardenal Sancha

Al entierro del Cardenal Sancha asistirá en nombre del Rey el infante don Fernando.

Esta tarde conferenciaron en el Senado los señores Sánchez Toca y Azcárraga, acordando nombrar una comisión de senadores que asista el domingo al entierro del Cardenal Sancha.

De Toledo dicen que las listas de pésame colocadas en el palacio arzobispal se cubrieron de firmas.

El cadáver permanece en el lecho, habiendo sido embalsamado por los doctores Pando y Puga.

Mañana se le expondrá en la capilla ardiente instalada en el mismo palacio arzobispal.

Decididamente el entierro se verificará el domingo próximo, á las diez y media de la mañana, siendo sepultado en la catedral, delante de la capilla de San Pedro.

Continúase recibiendo numerosos telegramas de pésame.

Esta tarde llegó el Obispo de Jaén.

Mañana y pasado llegarán, para asistir al entierro, el Nuncio, el Arzobispo de Burgos, los Obispos de Coria, Madrid Alcalá, Urgel y otros, el infante don Fernando, una comisión del Senado y el ministro de Gracia y Justicia.

El día 4 de marzo se celebrarán solemnes funerales.

En honor de Chapí

El Círculo de Bellas Artes ha organizado para el domingo un almuerzo en honor de Chapí, con objeto de celebrar el éxito de Margarita la Tornera.

Combinación militar

Asegúrase que mañana marchará á Sevilla el ministro de la Guerra para poner á la firma del Rey una alta combinación de mandos militares.

Nombramiento

Ha sido nombrado el marqués de Prat ministro plenipotenciario en Constantinopla y Atenas.

Entierro

Esta mañana se verificó el entierro del magistrado don Fernando Iglesias, asistiendo el Fiscal del Tribunal Supremo y numerosos compañeros y amigos del finado.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 26—2'30.

Banquete y mitin en Oviedo

Comunican de Oviedo que en el teatro Celso se verificó el banquete organizado en honor de los oradores del mitin en favor del bloque de Alianza liberal.

Los valencianos Oliver y Delmás han presentado otro aeroplano en la Exposición.

Le ensayaron con éxito excelente.

Supresión mal recibida

Telegrafían de Tortosa que el clero y el arciprestazgo de Vinaroz protestan de la supresión de aquella diócesis, recibiendo numerosas adhesiones.

Los católicos piden la celebración de un acto de protesta.

El «Vivillo».—Candidato

Dicen de Sevilla que á las diez de la mañana se trasladó á Ecija al Vivillo, custodiadísimo por los civiles.

El Comité liberal ha proclamado candidato por el distrito de Ecija á un hijo del señor Borbolla.

Estreno

En el teatro Español se estrenó la comedia en un acto La Madre Tierra, de Enrique Amado, que gustó.

Moret

Dicen de Algeciras que el señor Moret marchó á Ronda y hoy continuará viaje á Córdoba.

El Rey

De Cádiz dicen que el día 18 irá el Rey para asistir á una caecria y que en marzo irá á Gibraltar en automóvil.

Conflicto

Anuncian de Coruña que el problema entre traineros y propietarios de tarrafas se agrava.

Los traineros no salieron á la mar y en grupos se instalaron frente á la Comandancia, donde se hallaba reunida la Junta provincial de pesca, la que, después de acalorados discursos, acordó autorizar la pesca de tarrafa.

Al conocerse el acuerdo, la excitación fue enorme.

Los traineros se armaron de piedras, dispuestos á lanzarlas á los vocales al salir.

El teniente alcalde don Andrés Sonto, resultó gravemente herido de una pedrada en la cabeza.

Sonto es armador y defensor de las tarrafas.

Témese que ocurran colisiones.

En Marruecos

Telegrafían de Tánger que las grandes lluvias impiden que la Embajada española pueda continuar su viaje y se halla refugiada en un paraje llamado Kham.

Por la tarde mejoró el tiempo y continuó la marcha la Embajada.

«La Esfinge»

Un despacho de Las Palmas dice que se estrenó la obra de Unamuno La Esfinge, que obtuvo un gran éxito.

Entierro

En Alicante se verificó el entierro del policía muerto de una pedrada.

Hundimiento

En Alceira se hundió la portada de un almacén de naranjas, quedando se-

Es indiscutible. No hay quien venda más barato. Todo el mundo lo sabe

ZAMARRAS y PELLIZAS, 25 modelos, á 12 y media, 14, 17, 20, 22, 25, hasta 55 pesetas, en LA BATALLA. GABANES NOVEDAD, para niños, desde 9 pesetas, y para CABALLERO, á 15, 20, 25, 30, 35, hasta 75, en LA BATALLA. TRAJES, «finísima confección», para caballeros, desde 9 pesetas, hasta 60, en la SASTRERIA LA BATALLA. 300 MODELOS en trajes para niños, á 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas, en LA BATALLA. ALTAS NOVEDADES en géneros para toda clase de PRENDAS á MEDIDA en LA BATALLA. CAMISAS, CORBATAS, PARAGUAS, GENERO DE PUNTO, PANAS y DRILES en LA BATALLA.

Probaré que nadie puede compe tir con esta casa, cuya antigüedad es garantía absoluta

SASTRERIA y ropas hechas. LA BATALLA ATARAZANAS 4.

En una fábrica de Puelblonuevo se suicidó el sereno, ahogándose en una tina de lejía.

Un formidable incendio destruyó una fábrica de guantes en una barriada del pueblo.

Varios bomberos resultaron heridos. Se recuerden las enfermedades de gripe y viruela, adoptándose precauciones para combatirlas.

El próximo domingo empezará en Gerona la asamblea provincial del partido carlista.

Ha sido detenido un sujeto que pedía dinero fingiéndose representante de una congregación.

En Igualada sigue la huelga de tejedores.

Se encuentra en estado agónico el canónigo magistral señor Valles.

El Gobernador, en cambio, ha mejorado.

Ha regresado el señor Cambó á la capital.

Se comentó mucho un suceso muy curioso ocurrido ayer.

Al subir un práctico del puerto á bordo del vapor holandés Carl Schmeering, el capitán le dijo que creía encontrar á Barcelona en ruinas, pues había leído en la prensa inglesa que un terremoto la había destruido.

En los centros eclesiásticos ha sido sentidísimo el fallecimiento del Cardenal Sancha.

Los valencianos Oliver y Delmás han presentado otro aeroplano en la Exposición.

Le ensayaron con éxito excelente.

Supresión mal recibida

Telegrafían de Tortosa que el clero y el arciprestazgo de Vinaroz protestan de la supresión de aquella diócesis, recibiendo numerosas adhesiones.

Los católicos piden la celebración de un acto de protesta.

El «Vivillo».—Candidato

Dicen de Sevilla que á las diez de la mañana se trasladó á Ecija al Vivillo, custodiadísimo por los civiles.

El Comité liberal ha proclamado candidato por el distrito de Ecija á un hijo del señor Borbolla.

Estreno

En el teatro Español se estrenó la comedia en un acto La Madre Tierra, de Enrique Amado, que gustó.

Moret

Dicen de Algeciras que el señor Moret marchó á Ronda y hoy continuará viaje á Córdoba.

El Rey

De Cádiz dicen que el día 18 irá el Rey para asistir á una caecria y que en marzo irá á Gibraltar en automóvil.

Conflicto

Anuncian de Coruña que el problema entre traineros y propietarios de tarrafas se agrava.

Los traineros no salieron á la mar y en grupos se instalaron frente á la Comandancia, donde se hallaba reunida la Junta provincial de pesca, la que, después de acalorados discursos, acordó autorizar la pesca de tarrafa.

Al conocerse el acuerdo, la excitación fue enorme.

Los traineros se armaron de piedras, dispuestos á lanzarlas á los vocales al salir.

El teniente alcalde don Andrés Sonto, resultó gravemente herido de una pedrada en la cabeza.

Sonto es armador y defensor de las tarrafas.

Témese que ocurran colisiones.

pultado un operario, el cual resultó gravísimamente herido.

Descarrilamiento

Un despacho de Guayaquil dice que en la línea del ferrocarril á Quito descarriló un tren de viajeros, despeñándose el convoy á un barranco.

Los coches se hicieron astillas, murieron 25 viajeros y resultaron heridos treinta.

El diamante Culliman

Telegrafían de Londres que el Rey Eduardo ha dispuesto que el famoso diamante Culliman, que le regaló el Transvaal, se monte de modo que pueda adaptarse á la corona del Rey y á la diadema de la Reina.

No está malo

De Djibuti desmenten que se halle en mal estado de salud el negus de Abisinia.

Las nevadas en Rusia

Dicen de San Petersburgo que con motivo de las grandes nevadas 15.000 obreros y todas las tropas trabajan para socorrer á las personas sorprendidas en los caminos por los aludes.

Más de 30 trenes están bloqueados y los viajeros hambrientos.

En limpiar las vías están ocupados 20.000 hombres.

Hundimiento

Comunican de Hamburgo que se hundió el puente Kaiserine Augusta Victoria, quedando sepultadas algunas personas.

Hasta ahora van extraídos cuatro cadáveres.

Más condenas de muerte

Participan de San Petersburgo que el Consejo de Guerra formado para fallar en la causa instruida contra varios revolucionarios, en Radón ha dictado sentencia condenando á muerte á 43 procesados.

Los sufragistas

Desde Londres dan cuenta de que los sufragistas se presentaron esta tarde en el Parlamento, con el propósito de invadir el salón de sesiones.

Los agentes de policía les impidieron realizar su intento, deteniendo á 22.

De Rusia

Telegrafían de San Petersburgo que han comenzado los debates con motivo de las interpelaciones del asunto Azoff.

Tomarán parte en este debate 54 diputados, y promete ser el más importante de la Duma.

Dicen de Odessa que en todas las regiones del sur del imp rio continúan las tempestades de nieve.

Los comercios están cerrados y la circulación se hace imposible.

Presidencias

Manifiestan de Tánger que se ha constituido la comisión de higiene, nombrándose presidente honorario al marqués de Cubas y presidente efectivo al Cónsul de Francia.

La escuadra francesa

Anuncian de París que en el Consejo celebrado en el Elíseo, los ministros cambiaron impresiones sobre la concesión de los créditos para la escuadra.

Se cree que en breve se llegará á un acuerdo satisfactorio.

Un príncipe al Congo

Despachos de Bruselas dan cuenta de que el príncipe Alberto de Bélgica emprenderá definitivamente su viaje al Congo el 2 de abril próximo.

RICARDO.

SUBASTA

El primero de marzo próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia del distrito del Eato de esta ciudad, la subasta de la finca y efectos que siguen, procedentes de la testamentaría de don Pablo Miró.

Un solar en la calle del Río de la Pila, que mide 3 áreas 198 centímetros, dentro del cual hay trabajos de explotación de mampostería y sillaría y una tejamanía, tasado en 9.500 pesetas.

Los útiles y herramientas que forman la herencia de la calle de Enmedio, depositados en don Gregorio Ruiz, tasados en 1.600 pesetas.

Los antecedentes obran en la Escribanía de don Jesús Escobio.

SOIEDAD ANÓNIMA MINAS DE PUENTE ARCE

En cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de febrero, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Muñío, 36.

Orden del día

Lección y aprobación de la Memoria, Balances y cuentas del ejercicio, nombramiento ó reelección de tres señores Consejeros y dos suplentes.

Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.

En las oficinas de la Sociedad se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho, según determina el artículo 11, hasta el día 28 del corriente.

Santander 14 de febrero de 1909.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Pérez.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

Santa Clara 9

Grandioso edificio higiénico y moderno. —Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Física.—Gimnasia.—Primera enseñanza model.—Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.

Pídanse reglamentos

Automóviles de alquiler

En el Garage de M. Castellanos (Daciz y Velarde, 29), se alquilan para viajes y paseos.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

APROVECHAR LA OCASION Aviso al público

SASTRERIA MODERNA CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33, SANTANDER (Frente al nuevo Ayuntamiento)

PERIÓDICOS DE MODAS.—REVISTAS ILUSTRADAS

Librería General, Amós de Escalante, 10.—Santander

